

EL DEFENSOR DE GRANADA

Suscripciones.
En Granada, un mes 5 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses 15 pesetas.
En el extranjero, seis meses 30 pesetas.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana: 0'30 cts.
Esquelas mortuorias.—Socilla en 2.ª plana . . . 10'00 pts.
Comunidades.—De 2 a 100 pts. línea, 4 julios del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.995

Jueves 13 de Septiembre de 1906

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena

Jueves 13 de Septiembre de 1906

LA EXPOSICION

Trigo de Baza, limpio y seleccionado para semilla en las máquinas especiales Marot.
Avena inglesa gran forrajera, muy rústica y de especial grano.

AVENA DEL PAÍS.
CEBADA DE VARIAS CLASES.
HABAS MORAVITAS DE MURCIA.
HABAS DE AGUADULCE.
Remolachas, Alfalfa, Trebol, y toda clase de semillas forrajeras, de hortalizas y de legumbres.
GIRAUD Y LEYVA
MESONES, 8 y 5.—GRANADA

LA WESTERN
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARITIMOS.—Fundada en 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES
BANQUEROS: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES
Establecida legalmente en España.
Capital desembolsado Ptas. 11.800.000
Fondos de reserva 11.088.900
Total de garantías 22.888.900

PRIMAS COBRADAS, Ptas. 25.370.000. SINISTROS PAGADOS, Ptas. 269.020.456
Sede social para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILHESID
Subdirector para la provincia: JOSÉ FIGUEROA ECHELE.—Reyes Católicos, 8, GRANADA.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos
después de la destrucción de las viviendas destruidas por el incendio.

El secreto de San Jerónimo
está en la beneficiosa combinación de sus compras.—Pedid detalles.—Zacatín 33.

Corbatas, Bastones y Sombrillas
Lo más nuevo y Buen Tono
Zacatín, 12.

Al fin despiertan

Son muchas las felicidades que estamos recibiendo de Sociedades Agrícolas de la provincia, por haber iniciado este periódico en Andalucía la campaña de protesta con que encabezábamos nuestro número del día siete del actual, sobre la admisión temporal de los trigos que solicitan los agricultores catalanes, y que en este año de buena cosecha y precios bajos, sería una pérdida terrible para los labradores.

Nos anuncian que se están redactando protestas dirigidas al ministro de Hacienda, al igual que lo han hecho en Aragón y Castilla, y nos excitamos a que continuemos nuestra campaña, para que de todas partes vayan energéticas protestas y no se lleve a cabo lo que tan absurdamente piden los que no ven otro interés que el de su lucro particular.

Que tienen razón nuestros peticionarios, lo prueba la lectura de la carta que el diputado a Cortes por Zaragoza ha recibido del ministro de Hacienda, y que dice así:

«4 Septiembre, 1906.
Sr. D. Marcelino Istal.
Mi querido amigo: A mi regreso del extranjero he tenido el gusto de leer su muy favorable carta del 29 del pasado, en la que trata del asunto de la admisión temporal del trigo.

Asunto es este de grave trascendencia, en el cual se manifiestan las dos tendencias opuestas de Castilla y Cataluña.

Cuando llegue el caso se estudiarán todas las fases de la cuestión, y cuento con la reconocida ilustración de usted y de sus amigos, para que en esta árdua tarea nos ayuden a lo que convenga más a los intereses nacionales.

Entre tanto, pueda estar tranquilo y seguro de que no se tomará ninguna medida precipitada que pueda comprometer ningún interés nacional.

Tiene mucho gusto en repetirle suyo afectuoso amigo s. s. q. b. s. m.,
N. Reverter.

El Heraldo de Aragón, heraldo también de esta campaña tan beneficiosa para los agricultores, ha hecho una información exactísima de cuanto conviene hacer para contrarrestar el que se concede por este año la admisión temporal de los trigos.

La Liga Agraria, importantísimo periódico agrícola madrileño, dedica en su número del lunes pasado el primer fondo a la defensa de esta misma campaña, y aconseja a los labradores la protesta unida ante el Gobierno.

Nosotros seguiremos con mucho gusto secundando este movimiento iniciado en las columnas de EL DEFENSOR por nuestro colaborador Sr. Leyva, y tendremos a nuestros agricultores muy bien informados de cuan-

to sea beneficioso para la defensa de sus intereses, tan seriamente amenazados, a juzgar por las vacilaciones con que el Ministro contesta a la carta del diputado por Zaragoza.

Afán de Ribera

Desearse en paz
Leo en un alcance telegráfico de un periódico local el fallecimiento de mi buen amigo Afán de Ribera. No me ha sorprendido; le dejé tan enfermo en mi última reciente visita a Granada!

Quiero pagar mi postrer tributo a la amistad de tan inolvidable colega, pero ni he de repetir notas biográficas harto conocidas ni juicios críticos sobradamente divulgados. Se abusó demasiado en la prensa del encomio póstumo, y cuando se sienta de veras, la lengua enmudece y se acalla el corazón. Nada más ridículo que esas plañideras más o menos literarias donde se trenza contra las injusticias sociales cometidas en vida en las personas de los difuntos y que suelen dar lugar a insanas dedicciones de los espíritus envidiosos o mal avenidos consigo mismo: el «desearse en paz» que la Iglesia nos enseña es el remate más ejemplar que debe colocarse sobre el sepulcro de los que cayeron luchando en este valle de amarguras.

Afán de Ribera fué una personalidad respetada pero medianamente comprendida entre mis paisanos: sus altruismos, su desinterés y su fondo eminentemente democrático crean bajo la pluma de un Amicós, y no es Granada escenario suficiente grande para que se pierdan los penales de la vida fatima y sobresalgan con irreconocible vigor las excepcionales lineamientos de los hombres no vulgares. Donde los entendimientos febriles no veían más que al comandante de los Bomberos y al jefe de la Cruz Roja con sus vistosos uniformes, al solitario por su voluntad en las Tres Estrellas, que escribía tradiciones, costumbres y sinetas con juvenil facilidad, hay que ver algo más hondo: al que nacido en nobles familias se sintió atraído a la filantropía y convivió amorosamente con las humildes clases populares; al que rico por su casa empobreció en su propio solar antes que mancillar su buen nombre con usuras y especulaciones; al que pudiendo escalar los más altos puestos en sus floridos días, contentos con recoger la lira de la escuela granadina, ya enmohecida y decadente, para hacerla vibrar con nuevos melodiosos tonos de actualidad. ¿Qué figura similar le hereda en tan simpáticas cuanto poco prácticas tareas? Con su muerte se extingue la prosa ligera granadina y el romancillo festivo local; podrán seguirle vates atildados y de mayores empresas literarias, pero el plectro terrigeno, intencionado y profundamente regional muere con él. El crítico que, pasado cincuenta años, quiera resucitar las costumbres y la literatura folklórica del Albalcázar y demás barrios moriscos de la Granada de nuestros días, tendrá forzosamente que inspirarse en los artículos de costumbres de Afán de Ribera. ¿Que para qué sirve esto? Solo el formular tal pregunta exonsa de los honores de la contestación.

Afán desaparece, y con él un amigo del alma y el postrero de nuestros vates populares: inspirados, queridos paisanos míos, en un sentimiento de amor y de justicia, y tributado al ilustre difunto los honores a que se hizo acreedor con largueza por sus desinteresadas empresas benéficas, su verdadera democracia práctica y su incansable labor literaria de vulgarización y de propaganda por el suelo que le vio nacer.

Dr. NOTHING.
Valencia 7 de Septiembre de 1905.

Miscelánea

El Alcalde. Para el sábado es esperado en Granada, de regreso de Calahonda en donde ha veraneado una temporada con su distinguida familia, el Alcalde D. Felipe La Chica.

El precio del pan.

Las gestiones realizadas por el Alcalde interior cerca de los panaderos para conseguir una baja en el precio del más indispensable artículo de nuestra alimentación, han producido algún resultado, aunque no todo el que se puede y se debe desear.

Anteanche reunieron los panaderos, acordando plantear la baja y en efecto desde ayer se vendió el pan al precio de 34 céntimos kilo.

¿Se halla este precio en armonía con el que tiene hoy el trigo?

Condución. Por la Guardia civil serán hoy conducidas a Cádiz Angustias y Encarnación Parra Sánchez, que como recordarán los lectores atentos contra su vida hace días en el arresto, causándose multitud de heridas.

Siguen los abusos.

Nos denuncian nuevos abusos cometidos por los empleados del resguardo de consumos y que por su forma revisten los caracteres de delito.

Sigún nos dicen, una de las noches de la pasada semana, los guardas de la ronda volante «saltaron el vallado de la huerta de La Coquera, propiedad de D. Andrés de Mortés y que abra D. Manuel Luján, penetrando en el interior de la casa de este y cargando con unos cuantos melones se marcharon furtivamente, siendo observados por los habitantes de la finca.

Estos excesos de los consumidores serán objeto de una denuncia del interesado ante el juzgado del distrito.

Otro hecho reprochable fué el ocurrido el domingo último en el felato del puente Genil.

Veía un carro cargado de plátanos precedentes de las plantaciones que tienen en Motril el concejal de este Ayuntamiento D. Marino Cuevas y su hermano político D. Juan Tasset.

Al sfurar el fruto, el encargado de esta operación se empeñó en poner mucha más cantidad de la carga que traía el carro, siendo entonces pesados los bultos.

Protestaron dichos señores de que la báscula no estaba a nivel y arrojaba mucho más peso del que tenían los bultos, marchó a las aritmías del pesador, teniendo entonces que nivelar la por sí mismos los expresados señores.

Viendo los consumidores que su habilidad se estrellaba contra la resistencia de los dueños de la mercancia, que no estaban dispuestos a allanarse al capricho de los guardas, salieron estos por donde siempre accostumbran, esto es, dirigiendo a aquellos palabras groseras, descortesces y agresivas que pudieron provocar un gravísimo conflicto, pues hubo voces, protestas y el consiguiente escándalo por parte de los del resguardo, a los que hubo que dejar por imposibles.

Insistimos en la necesidad de que las autoridades pongan coto a estos abusos que el día menos pensado pueden ocasionar un serio conflicto.

Regreso. Después de efectuadas las compras en París y Londres, ha regresado a esta el copropietario del acreditado comercio El Louvre, don Nicolás Negro.

En la Virgen

La Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias en unión de la ilustre Archicofradía de la Virgen del Rosario de esta capital, celebraron ayer por la mañana función solemnisma a nuestra Patrona.

Estuvo la Hermandad de esta representada por su mayordomo D. Juan Cruz García y su secretario D. Vicente Tello y Martínez Coronado, y la cofradía de la Virgen del Rosario por D. Luis López Zyvas y D. Juan Bautista Jiménez de la Serna.

Entre el repique de las campanas de las dos torres y el disparo de palmas reales y cohetes fueron recibidas ambas corporaciones, en la puerta de la iglesia, por los señores presbíteros coadjutores de aquella feligresía, don Ensebio Martín Fernández y D. José Fernández Arcoya.

Cantó la Misa solemne el Beneficido de esta Catedral, D. Antonio García Segura, con los diáconos de los días anteriores, y el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, D. Juan Seden Fernández predicó una oración sagrada muy elocuente.

Por la tarde continuó con el esplendor de siempre la rovena.

La orquesta estuvo a grande altura en el desempeño de las escogidas obras musicales que ayer digimos, y la misma, hoy por la mañana, interpretará la Misa grande del maestro Palacio, «Responsorio», «Ave María» y «Bona Pastor» a solo de contrato, de Vila, y por la tarde los «Dolores grandes» en re menor, «Stabat Mater» en sol mayor y «Salve y Letanía en la mayor, todo del maestro Vila.

El P. Poveda. En la Gaceta del día 10 del corriente se inserta el nombramiento del presbítero licenciado D. Pedro Poveda Castroverde para canónigo de la iglesia Colegial de Cavadonga.

Reyería sangrienta

Antesayer se celebraba en el pueblo de La Calahorra una novillada y cuando esta tocaba a su término, se sintió un disparo, hecho en una de las calles próximas a la plaza.

La Guardia civil abandonó esta inmediatamente y dirigióse al sitio en donde parecía que se había hecho el disparo, encontró aquella, tendido en el suelo, y herido de mucha gravedad a Gregorio Triviño Molina.

El público que rodeaba al herido manifestó a los guardias que había habido una reyerta, pero que ignoraba los detalles del hecho.

El herido acusó como autores de las lesiones que padecía a dos guardas de Ferráira, que habían huido.

Seguindo las indicaciones que se les hicieron, los guardias salieron del pueblo, en busca de los guardas, y en un barranco hallaron a uno de ellos, José Manuel López Martínez que también presentaba varias lesiones en la cabeza.

Interrogado manifestó que le habían dado varios golpes algunos vecinos del pueblo, y que los autores de los heridos que sufría eran el mismo Gregorio Triviño y otro sujeto llamado Manuel Romero Caro.

Después de auxiliado por los guardias, estos detuvieron en La Calahorra, en el portal de una casa, en donde se había refugiado, al Manuel Romero.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

Suicidio en el Penal

Ayer a medio día se tuvo noticia en los centros oficiales, de que en el Penal de Balén había intentado poner fin a sus días, envenenándose uno de los confinados.

Procuramos informarnos de los detalles del suceso, y he aquí los que nos refirieron:

El penado Antonio Pérez Olmo, de esta capital, casado, de 40 años, a quien esta Audiencia sentenció por el delito de robo, a la pena de dieciséis años de presidio, llevaba extinguidos cinco de su condena, faltándole aun once para cumplirla.

Observaba buena conducta, y trabajaba afanosamente en el taller de zapatería, para ayudar a mantener a cinco hijos pequeños que tiene y a su esposa.

Contrariado quizás Antonio, porque a pesar de todo, su ahinco y su esfuerzo personal no eran bastantes para dar de comer a sus hijos, guardaba de poco tiempo a la fecha una actitud taciturna, renuía el trato con sus compañeros, no hablaba sino lo preciso y continuamente se ensimismaba, no pensando más que en sus pequeños.

De Hacienda. Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Hacienda.

Llamamientos. La Alcaldía llama para asuntos que les interesa, a José Castillo Beldán, Manuel Baena Moreno, José Gutiérrez Fernández, Antonio Chacón Martínez, José Fernández de Casa, Ignacio Salas Castro y Luis Ferrer Sánchez.

Quejas del vecindario

Mala costumbre. Los mayores de nuestra Patrona y los vecinos de las casas próximas al templo donde se venera la sagrada imagen nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde a fin de que por los agentes de la autoridad se impida que las paredes de dicha iglesia, especialmente las de la esquina al puente de la Virgen, sirvan de vertedero de aguas a algunos desprecocados, que han adquirido ese mal hábito y dado con ello lugar a que no se pueda pasar por allí a cansa del mal olor que emana de ese urinario improvisado.

Con un agente que vigile, dispues-

to a encarcelar o imponer una multa fuerte al primer zúli que vuelva a ensuciar las paredes del templo, se evitaría ese espectáculo tan poco culto.

Las obras del Triunfo.

Se trató ayer en la Comisión municipal de Ornató de continuar la alineación de la Gran Vía por el Triunfo pasando por delante del edificio del nuevo Instituto para tomar la misma rasante que hoy tiene el Parque y carretera por donde circulan los tranvías.

Trató a su tiempo el Municipio de demontar y nivelar el terreno de la acera del Instituto, pero se tropezó con el inconveniente de que para las obras de dicho centro de enseñanza se habían arrojado allí gruesas piedras y otros materiales de construcción, y al ser requerido el contratista de aquellas Sr. Rubio Orellana para que los retirase con objeto de seguir la línea, contestó que no pudiendo hacerlo entonces, cuando los levantara sería de su cuenta demontar el terreno.

Parece que ahora se presentan algunas dudas respecto a quién corresponde practicar el demoste, estando pendiente el asunto hasta que regrese de Madrid el Sr. Rubio y sea consultado por el Alcalde.

En el Ayuntamiento

Decomisos. Por el personal facultativo de Abastos fueron decomisados ayer: dos kilos de pescado, al arriero de Almuñécar Miguel Ruiz; uno y medio, a la vendedera Encarnación Gómez, y tres y medio de almejas a María González Vera, cuyos géneros estaban en malas condiciones para el consumo.

Reparaciones. Ha sido requerida la superiora de las religiosas del convento de Santa Inés, para que haga las reparaciones necesarias en la casa número 15 de la placeta de Los Castillos.

De Ornató. Ayer se reunió la comisión de Ornató presidida por el Sr. López Sáez, con asistencia de los Sres. Herques, Moreno Agrela (D. Eduardo) y Olivares (D. Luis), acordándose:

Que pase a informe del arquitecto el cificio que ha dirigido el presidente del Sindicato de riego de la acocquia Gorda del Genil, respecto a las obras que se están verificando, para cubrir la con una bóveda en el trayecto del paseo del Salón.

Autorizar al administrador de la empresa de consumos, para construir una caseta de madera junto al Puente Genil, con la intervención del arquitecto municipal, cuya caseta pasará a ser de propiedad del Ayuntamiento, una vez terminado el plazo del arrendamiento del citado impuesto.

Conceder licencia a D. Claudio López Castruchi, propietario de la casa número 24 de la Acera del Triunfo, para demolerla y reconstruirla de nuevo, adosándola a la contigua número 26.

Que D. Antonio Rodríguez Gómez presente los planos de las obras que proyecta ejecutar en la casa número 68 de la calle Real de San Lázaro.

Aprabar un presupuesto para el arreglo del pavimento de la Acera de Darro hasta el puente de la Virgen.

Que se ordene la inmediata colocación de una pasadera de adoquines desde la acera del puente de Castañeda a la entrada de la calle del mismo nombre, cuyo presupuesto aprobó con anterioridad la comisión.

Que se forme presupuesto para la explotación del trozo que hay que demoler en el mercado de cerdos, para tomar la nueva línea de la acera derecha del Parque del Triunfo y calle Real de San Lázaro.

De Hacienda. Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Hacienda.

Llamamientos. La Alcaldía llama para asuntos que les interesa, a José Castillo Beldán, Manuel Baena Moreno, José Gutiérrez Fernández, Antonio Chacón Martínez, José Fernández de Casa, Ignacio Salas Castro y Luis Ferrer Sánchez.

Golego veterinario. Interinamente y por ausencia de D. Joaquín Aguilar se ha encargado de la presidencia del Colegio Veterinario provincial el vicepresidente D. J. Sapatel y Viédma, lo que se anuncia para conocimiento de los señores colegiados.

Quejas del vecindario. Mala costumbre. Los mayores de nuestra Patrona y los vecinos de las casas próximas al templo donde se venera la sagrada imagen nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde a fin de que por los agentes de la autoridad se impida que las paredes de dicha iglesia, especialmente las de la esquina al puente de la Virgen, sirvan de vertedero de aguas a algunos desprecocados, que han adquirido ese mal hábito y dado con ello lugar a que no se pueda pasar por allí a cansa del mal olor que emana de ese urinario improvisado.

Con un agente que vigile, dispues-

to a encarcelar o imponer una multa fuerte al primer zúli que vuelva a ensuciar las paredes del templo, se evitaría ese espectáculo tan poco culto.

En el Ayuntamiento

Decomisos. Por el personal facultativo de Abastos fueron decomisados ayer: dos kilos de pescado, al arriero de Almuñécar Miguel Ruiz; uno y medio, a la vendedera Encarnación Gómez, y tres y medio de almejas a María González Vera, cuyos géneros estaban en malas condiciones para el consumo.

Reparaciones. Ha sido requerida la superiora de las religiosas del convento de Santa Inés, para que haga las reparaciones necesarias en la casa número 15 de la placeta de Los Castillos.

De Ornató. Ayer se reunió la comisión de Ornató presidida por el Sr. López Sáez, con asistencia de los Sres. Herques, Moreno Agrela (D. Eduardo) y Olivares (D. Luis), acordándose:

Que pase a informe del arquitecto el cificio que ha dirigido el presidente del Sindicato de riego de la acocquia Gorda del Genil, respecto a las obras que se están verificando, para cubrir la con una bóveda en el trayecto del paseo del Salón.

Autorizar al administrador de la empresa de consumos, para construir una caseta de madera junto al Puente Genil, con la intervención del arquitecto municipal, cuya caseta pasará a ser de propiedad del Ayuntamiento, una vez terminado el plazo del arrendamiento del citado impuesto.

Conceder licencia a D. Claudio López Castruchi, propietario de la casa número 24 de la Acera del Triunfo, para demolerla y reconstruirla de nuevo, adosándola a la contigua número 26.

Que D. Antonio Rodríguez Gómez presente los planos de las obras que proyecta ejecutar en la casa número 68 de la calle Real de San Lázaro.

Aprabar un presupuesto para el arreglo del pavimento de la Acera de Darro hasta el puente de la Virgen.

Que se ordene la inmediata colocación de una pasadera de adoquines desde la acera del puente de Castañeda a la entrada de la calle del mismo nombre, cuyo presupuesto aprobó con anterioridad la comisión.

Que se forme presupuesto para la explotación del trozo que hay que demoler en el mercado de cerdos, para tomar la nueva línea de la acera derecha del Parque del Triunfo y calle Real de San Lázaro.

De Hacienda. Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Hacienda.

Llamamientos. La Alcaldía llama para asuntos que les interesa, a José Castillo Beldán, Manuel Baena Moreno, José Gutiérrez Fernández, Antonio Chacón Martínez, José Fernández de Casa, Ignacio Salas Castro y Luis Ferrer Sánchez.

Golego veterinario. Interinamente y por ausencia de D. Joaquín Aguilar se ha encargado de la presidencia del Colegio Veterinario provincial el vicepresidente D. J. Sapatel y Viédma, lo que se anuncia para conocimiento de los señores colegiados.

Quejas del vecindario. Mala costumbre. Los mayores de nuestra Patrona y los vecinos de las casas próximas al templo donde se venera la sagrada imagen nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde a fin de que por los agentes de la autoridad se impida que las paredes de dicha iglesia, especialmente las de la esquina al puente de la Virgen, sirvan de vertedero de aguas a algunos desprecocados, que han adquirido ese mal hábito y dado con ello lugar a que no se pueda pasar por allí a cansa del mal olor que emana de ese urinario improvisado.

Con un agente que vigile, dispues-

to a encarcelar o imponer una multa fuerte al primer zúli que vuelva a ensuciar las paredes del templo, se evitaría ese espectáculo tan poco culto.

El titular de Campotéjar. El delegado de la Asociación de médicos titulares de la provincia, D. Alfonso García Valdecasas, celebró ayer una conferencia con el Gobernador civil.

El objeto de la entrevista fué quejarse al Sr. Sánchez Lozano de la conducta que el Alcalde de Campotéjar observa con el médico titular de dicho pueblo.

Según el Sr. García Valdecasas, el referido Alcalde no solo no le libra a haber al médico, sino que recomienda a los vecinos que no le paguen las señales.

El Sr. Sánchez Lozano ofreció a su visitante ocuparse con interés de este asunto y hacer cuanto proceda.

Personal del Gobierno

En el Gobierno civil se recibieron ayer las siguientes órdenes:

Trasladando a Zaragoza al actual secretario del Gobierno, D. Alejandro Bili Granados.

Nombrando para sustituirle a don Serafín Cano y Urquiza.

Trasladando a Sevilla al inspector de Vigilancia, D. Santos Ceballos.

Nombrando en su lugar a D. Juan Maldonado Iturriga.

Declarando cesante del cargo de agente de segunda clase de dicho cuerpo, a D. José Treinta Fernández, y nombrando para sustituirle a don Juan Treinta Fernández.

En la Diputación

Las horas de oficina. Desde el sábado próximo las horas de oficina en la Diputación, serán las mismas del Gobierno civil y del Ayuntamiento, ó sea, de doce a cinco de la tarde.

Comisión de Hacienda. Para el lunes próximo ha sido citada la Comisión de Hacienda, con objeto de tratar, entre otros asuntos, del arreglo de la Deuda.

Caida por las escaleras. Aroche a las diez ocurrió en la calle de Elvira núm. 35 una lamentable desgracia.

Subió por las escaleras con un cubo de agua la anciana de 87 años, María Francisca Coloma Martín, teniendo la mala fortuna de caer rodando un gran tramo de aquellas.

Auxiliada por los vecinos y guardias de orden público Morill y Aragón, fué conducida en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, siendo curada de la fractura de la pierna derecha.

Noticias de Motril

11 de Septiembre.
Creímos que la tormenta ocurrida hace pocos días refrescaría la atmósfera; pero solo sirvió para dañar a los campos, pues el calor excesivo continúa.

—Respecto a la cuestión del azúcar de caña se habla con entusiasmo, porque estos labradores ven para los frutos próximos un porvenir más halagüeño de lo que hasta ahora hemos aquí tenido.

—Don Joaquín Pérez Cos, administrador de la fábrica azucarera «Nuestra Señora del Pilar» ha sufrido la desgracia de perder a su hija Natividad, preciosos joven de inteligencia clara y digna del mayor aprecio. Ha fallecido sorprendida por una traída enfermedad que en un principio se creyó ligera. Nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

—Es imposible ponderar el entusiasmo y la satisfacción que ha despertado en los motrilenos la noticia del próximo establecimiento de los automóviles que harán el servicio entre Granada y esta ciudad.

Al realizarse este mejora es indudable que serán facilísimos y cómodos los medios de comunicación entre ambas localidades.

Se dice que el día 20 del mes actual tendremos el gusto de que llegue el primero de dichos automóviles conduciendo al Sr. Gobernador de la provincia y al diputado por este distrito, y que la inauguración oficial para el público será el día primero de Octubre. Tendrá a V. al corriente de lo que haya acerca de tan agradables noticias.

—En Calahonda tocó a su término la temporada de baños que ha sido corta, por cierto, con relación a los años anteriores, y es que se creyó que refrescaría el tiempo lo que no ha sucedido. En la fonda del Mar quedará hasta fin de mes doña Esperanza Morán con un numerosa familia, y hasta el día 14 doña Rosario de la Cámara y de Jiménez Serna, y hasta otro año.—El Correspondal.

Escuela prácticas. Durante el próximo Otoño hará ejercicios de escuela práctica, fuera de esta plaza, la fuerza del regimiento de Córdoba.

Los ejercicios durarán 12 días.

Instrucción pública

Catedras vacantes.—Nombramientos.—Exámenes.—Ecos en el Colegio de Santiago.

pagando en Málaga a doña María Torres Reina Herrera viuda del teniente de la Guardia civil D. José Palenzuela.

Personal

De la Tabacalera.—Ha quedado cesante don Enrique Cortés Sbirana, agente de primera clase de la zona de Almería.

Viajeros

Hoy marchará a Madrid, nuestro querido colaborador, el joven literato D. Melchor Almagro.

Observaciones meteorológicas

En el Boletín del Observatorio astronómico de los PP. Jesuitas de Cartuja hallamos las siguientes que corresponden al mes de Julio próximo pasado:

Ha sido un mes de presiones algo elevadas, cálido, seco, despejado y de vientos flojos y variables.

Crónica obrera.

Accidente del trabajo.—Trabaja y no se acuerda en la vía férrea, cerca de la estación de Loja, el obrero José Ray Bopiso, dióse un golpe con una traviesa en una pierna, hiriéndola levemente.

Comunicado

El Cuerpo de Bomberos.—Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por segunda y última vez, y sólo atendiendo el ruego de mis compañeros los jefes y oficiales de este tenemiento Cuerpo, abuso de su benevolencia y de la de los lectores de su ilustrado diario para contestar al periódico que viene ocupándose preferentemente de la provisión del modesto cargo de jefe organizador del Cuerpo de Zapadores Bomberos.

El día 1, á que aludo, empezó por peñar que fuese designado para el desempeño del cargo, vacante por el fallecimiento del venerable viejo cantor de las bellezas de este rincón de Andalucía, el arquitecto municipal; pero una vez que comprendí su error, que le he puesto de relieve la lectura del art. 5 del Reglamento porque se exige esta corporación, termina solicitando su anulación dicho Reglamento y sustituido por otro que prive a este Instituto, benemérito y humanitario del derecho de elegir su jefe organizador, y sus directores, subdirectores y jefes de sección.

Concertada anteaucón nuestra organización, de carácter patriarcal nuestro reglamento, digno de ser imitado por cualquier sociedad que... no sea de Bomberos. Entier de el diario local que el sistema de elección por las individualidades mata la autoridad de los jefes en el momento de nacer, afirma que los bomberos no están obligados a obedecer los mandatos del Alcalde y mucho menos al arquitecto municipal, cuyo papel según el artículo 10 es ilustrar al alcalde y jefe organizador, cuando por su carrera debía ser el jefe natural de los bomberos como ocurre en las poblaciones más adelantadas; dice que en todos los simbioses han ocurrido choques de jurisdicción ó choques, entre los alcaldes y el jefe, que ha pocos días dejó de existir y que solicitamos gracias á la bondad del ilustrado literato y al cariño que todos le profesaban. Termina ordenando que el alcalde, jefe nato de la Corporación, evite la elección que hemos de hacer en plazo muy próximo y que se haga un Reglamento nuevo casado en los de la Habana, Barcelona, París y demás capitales de relativa importancia.

A pesar de lo antiliberal y patriarcal de nuestro Reglamento, cuyo único defecto es haber otorgado las puercas al favoritismo, podemos presentar multitud de peticiones de Cuerpos de bomberos, en vista de formación, de la Península, que han solicitado ejemplares de nuestro Reglamento para hacer el que hubiera de servirles para su régimen interior, previas las modificaciones naturales, adaptables á cada caso particular.

Este Reglamento fué redactado por una comisión de concejales y jefe del Cuerpo, presidida por el entonces alcalde, D. Felipe Mingo. Es que por ventura, los señores concejales del año 71 velaban sobre los actuales por los prestigios y autoridad del Ayuntamiento? No; es que juzgaron injusta la imposición de jefaturas en un cuerpo, en el que todos se prestan voluntaria y gratuitamente á exponer sus vidas en defensa de la de sus conciudadanos. Además no es el Sr. Alcalde, jefe nato de esta Corporación? Qué más alta investidura puede ostentar?

Con respecto á que sezan cadáveres las jefaturas de escuadras por venir su nombramiento de abajo, no es menester que á los disquisidores para patricular la puercia del argumento. El bombero tiene derecho según el art. 6.º de nuestros Estatutos á elegir Director y Subdirectores de su escuadra; pero á la vez investido del cargo tiene este derecho á hacerse respetar, cuyo derecho garantiza el artículo 18 que preceptúa existirá un Consejo de disciplina que conocerá de las faltas que cometan los individuos dentro del servicio y aún de las que cometa fuera y afecten al honor y buen nombre de la institución? Este Consejo como todos es presidido por el Sr. Alcalde, jefe nato del Cuerpo.

Dice el art. 16 que: «Los Directores y Subdirectores en sus respectivas escuadras dispondrán... estando sujetos siempre á los órdenes del Alcalde y jefe organizador...» Preceptúa el art. 17: «Todos los individuos del Cuerpo de Zapadores Bomberos prestarán obediencia á los mandatos y órdenes del Alcalde, jefe organizador...» ¿Dónde consta que los zapadores no estén obligados á obedecer al jefe nato de esta corporación humanitaria? Medios sobrados tiene siempre un alcalde para hacerse respetar, desde el consejo de disciplina para acordar la expulsión del desobediente, hasta la privación de libertad!

No establece terminantemente ningún artículo nuestro obligación de cumplir los mandatos del arquitecto; pero al determinar el 10 que el arquitecto ilustrará á las autoridades y jefe organizador sobre los medios de extinción del siniestro, está implícita nuestra obediencia, toda vez que él ilustra al señor Alcalde y éste en el uso de su perfecto derecho nos ordena el cumplimiento de un orden de carácter técnico. ¿Qué más hay en esto?

No comprendemos en que preceptos del Derecho Natural se funda el que «todo arquitecto municipal debe ser declarado ipso facto, jefe del Cuerpo de zapadores bomberos existente en la localidad de su residencia. Se funda el argumento en que así ocurre en París, Barcelona, etcétera, es decir por imitación. Pues sirviéndonos del mismo argumento contestamos que en Pamplona, es jefe un maestro de obras, D. Pedro Arrieta; que en el Cuerpo de bomberos de Murcia se hace la designación de jefe y oficiales por el Excmo. Ayuntamiento á propuesta del director, previo acuerdo tomado en junta de jefes y oficiales (art. 5); y sobre todo que desde la fundación de este Cuerpo, uno de los más antiguos de España (en 20 de Febrero de 1821 se aprobó el primer reglamento) jamás se ha privado á los zapadores del derecho de elegir sus jefes de escuadra y jefe organizador.

Porqué, ya que de imitación se trata, no se imita al Cuerpo de bomberos de Barcelona, uno de los citados por el diario de referencia? Dice el art. 13 (en verdad) que: «el jefe del Cuerpo de zapadores bomberos será el arquitecto municipal...» pero siga leyendo el diario y llegará á los arts. 27, 28 y siguientes hasta el 46 y verá las retribuciones que se le otorgan para todos los jefes, oficiales, etcétera, etc. é individuos que forman la corporación tomada por modelo. Al ítem el municipio todo el personal, nada más justo que el derecho de nombrarlo cuando lo considere oportuno, y separarlo cuando lo estime conveniente. ¿Pasa lo mismo en Granada, prescindiendo de la paga ó sueldo de los cornetas y de la del comandante que iba á economizar el diario á lo que me refiero?

No he conocido en once años de servicio ningún conflicto entre el jefe y las autoridades, lo que sí he visto y he oído es que todo el mundo nos manda desde el alcalde como jefe nato hasta el sereno en cuya demarcación tiene lugar el siniestro. Lo que ocurre es que en determinadas ocasiones se ordena con formas impropias de las consideraciones que deben guardarse al que voluntariamente se sacrifica y esto origina algunas protestas. Por lo demás el zapador bombero es sumo y esclavo del deber que voluntariamente contrae desde el momento en que ingresó en este Cuerpo, para expensarse en defensa de la vida é intereses de los que le toman como objeto de charca, dirigiéndolo bochornosos epítetos y haciendo sangrienta mofa de estos seres humanitarios que en cualquier parte del mundo serían respetados y atendidos.

Perdone la extensión al que incondicionalmente se repite suyo y afectísimo seguro servidor q. b. s. m. Benito Campoy, Ayudante del Cuerpo. Sjc 11 Septiembre 1906.

Fernández Arcoya; 19 D. Juan Antonio González; 20 D. José Morales Martínez; 21 D. Manuel Arcoya; 22 D. Juan López Jiménez; 23 D. Juan Galindo.

El día 23 á las ocho de la mañana, por Comisión general y á las diez la función, predicando D. Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro Monte.

Sección de Mercados.—Granada 11 de Septiembre de 1906. Precios del pescado. En la Romaniilla: Pescada, á 2'14 pesetas kilo; sardinas, á 1'02; morraya, á 0'76; almejas, á 0'31.

Precios de las carnes. En el Matadero: Se carnicaron ayer 16 reses mayores con peso de 1.954 kilogramos; de 1'80 á 1'87 pesetas; 107 buecos con 1.101, de 1'70 á 1'74; 12 chotos con 138, á 1'49.

Mercados de cereales. En la Alhóndiga: Se vendieron, sobrantes del día anterior, 555 quintales métricos de trigo á peso 1.444 fanegas, que con 119 quintales (301 fanegas) que entraron, hacen un total de 674 quintales (1.745 fanegas). Se vendieron 107 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 á 28'38 pesetas, que equivalen á 250 fanegas, vendidas de 44 á 47 reales.

Cartera de Granada. Movimiento de población. Ayer 6 nacimientos y 7 defunciones. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 838 comidas.

Cartera de un día. Entrada de causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Almería; don Waldo Cuencas Barranco, contra don Francisco Martín interdicto de recobrar.

Boletín del día. Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—San Felipe y compañeros mártires.

Sección de Espectáculos. SALÓN IRIS. Exhibición de 15 cuadros de cinematógrafo, estrenándose «Fecundo de dislocación», «Honorables», «El fotógrafo», «El Rey en París» y la notable película de 50 metros «Visita á una estrella».

Lotería. Números tomados al sido en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Septiembre y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 300 pesetas. Unidad, decena y centena. 21 56 59 65 92 104 150 159 170 176 224 227 228 240 249 345 287 400 408 437 480 503 525 599 621 627 634 662 699 702 785 897 910 820 845 857 880 897 909 938 945 947 998.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. (Provincia de Granada). Estación Guadix. Aguas cloruro-sódicas-sulfúreas-termales. 5 500 litros por minuto.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1 50 pesetas.

Ocho mil. 003 019 033 085 102 104 129 139 141 176 190 191 205 213 230 284 287 302 341 421 474 496 510 534 541 558 564 578 579 578 685 688 706 726 731 759 843 874 938 939 946 954.

Sección de Mercados. Granada 11 de Septiembre de 1906. Precios del pescado. En la Romaniilla: Pescada, á 2'14 pesetas kilo; sardinas, á 1'02; morraya, á 0'76; almejas, á 0'31.

Precios de las carnes. En el Matadero: Se carnicaron ayer 16 reses mayores con peso de 1.954 kilogramos; de 1'80 á 1'87 pesetas; 107 buecos con 1.101, de 1'70 á 1'74; 12 chotos con 138, á 1'49.

Mercados de cereales. En la Alhóndiga: Se vendieron, sobrantes del día anterior, 555 quintales métricos de trigo á peso 1.444 fanegas, que con 119 quintales (301 fanegas) que entraron, hacen un total de 674 quintales (1.745 fanegas). Se vendieron 107 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 á 28'38 pesetas, que equivalen á 250 fanegas, vendidas de 44 á 47 reales.

Cartera de Granada. Movimiento de población. Ayer 6 nacimientos y 7 defunciones. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 838 comidas.

Cartera de un día. Entrada de causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Almería; don Waldo Cuencas Barranco, contra don Francisco Martín interdicto de recobrar.

Boletín del día. Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—San Felipe y compañeros mártires.

Sección de Espectáculos. SALÓN IRIS. Exhibición de 15 cuadros de cinematógrafo, estrenándose «Fecundo de dislocación», «Honorables», «El fotógrafo», «El Rey en París» y la notable película de 50 metros «Visita á una estrella».

Lotería. Números tomados al sido en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Septiembre y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 300 pesetas. Unidad, decena y centena. 21 56 59 65 92 104 150 159 170 176 224 227 228 240 249 345 287 400 408 437 480 503 525 599 621 627 634 662 699 702 785 897 910 820 845 857 880 897 909 938 945 947 998.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. (Provincia de Granada). Estación Guadix. Aguas cloruro-sódicas-sulfúreas-termales. 5 500 litros por minuto.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1 50 pesetas.

Sección de Espectáculos. Baños de Zújar. Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

En las escuelas Normales de Maestros de Córdoba y Alicante, están vacantes las plazas de profesor numerario de la sección de Ciencias, que se proveerán por concurso de traslado, en término de 20 días.

Por la subsecretaría del Ministerio han sido nombrados: Auxiliar interino de una de las escuelas públicas de Jaén, don Pedro Regalado Sánchez, con el haber anual de 550 pesetas anuales.

Maestro interino de Quesada (Jaén) don Juan Bautista Monterreal, con igual sueldo.

Los exámenes de los alumnos oficiales que no aprobaron sus signaturas en Junio y los de enseñanza libre matriculados en la presente convocatoria, darán principio el día 20 de Setiembre actual por los mismos Tribunales que rigieron en el citado mes de Junio.

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se hace presente á los agraciados con media beca, por Real orden de dicho Ministerio, que en el próximo curso de 1906-1907, pueden hacer efectivo el disfrute de la gracia los señores que tienen concedido á las primeras vacantes y que á continuación se expresan por rigurosas prelación de fechas:

D. Justo Alcázar Ibarra, D. Juan Castillo Torres, D. Rafael Ansaldo Raja, D. José Garzón Garzón, D. Manuel Bermúdez Pareja, D. Antonio Navas Romero, D. Rafael Rodríguez Ruiz, D. José María Sánchez Nieto, D. Antonio Neguerol Martínez y don José Fresnoza Casola.

Al mismo tiempo se les hace saber á los aspirantes cuya edad exceda de 15 años si son del Bachillerato, y de 18 si estudian facultad, que deberán solicitar su admisión del Excmo. Señor Ministro, por ser precepto reglamentario, no exceder de esas edades para ser admitidos.

Como la falta de presentación irrogaría perjuicio á los agraciados de fecha posterior, se conceden por el Rectorado 15 días á contar de la publicación del presente, para solicitar el ingreso, á los señores expresados, considerándose como que renuncian su derecho, á los que dejasen transcurrir el dicho plazo sin hacer la solicitud.

La Exposición de labores.—A los premios que tenemos dada noticia para la Exposición de labores de la mujer, que se celebrará en Granada el próximo otoño, hay que agregar otros varios.

Uno de ellos es de la Comisión municipal de fiestas. Consiste en 250 pesetas.

La indicada comisión ha resuelto, que los gastos de instalación sean de cuenta del Ayuntamiento.

Para representar á este en la comisión organizadora del certamen, han sido designados los concejales señores Nacher y Horques.

Otro de los premios á que al principio aludimos, es de los señores de París «Printemps».

Al mismo tiempo se les hace saber á los aspirantes cuya edad exceda de 15 años si son del Bachillerato, y de 18 si estudian facultad, que deberán solicitar su admisión del Excmo. Señor Ministro, por ser precepto reglamentario, no exceder de esas edades para ser admitidos.

Como la falta de presentación irrogaría perjuicio á los agraciados de fecha posterior, se conceden por el Rectorado 15 días á contar de la publicación del presente, para solicitar el ingreso, á los señores expresados, considerándose como que renuncian su derecho, á los que dejasen transcurrir el dicho plazo sin hacer la solicitud.

La Exposición de labores.—A los premios que tenemos dada noticia para la Exposición de labores de la mujer, que se celebrará en Granada el próximo otoño, hay que agregar otros varios.

Uno de ellos es de la Comisión municipal de fiestas. Consiste en 250 pesetas.

La indicada comisión ha resuelto, que los gastos de instalación sean de cuenta del Ayuntamiento.

Para representar á este en la comisión organizadora del certamen, han sido designados los concejales señores Nacher y Horques.

Otro de los premios á que al principio aludimos, es de los señores de París «Printemps».

Al mismo tiempo se les hace saber á los aspirantes cuya edad exceda de 15 años si son del Bachillerato, y de 18 si estudian facultad, que deberán solicitar su admisión del Excmo. Señor Ministro, por ser precepto reglamentario, no exceder de esas edades para ser admitidos.

Como la falta de presentación irrogaría perjuicio á los agraciados de fecha posterior, se conceden por el Rectorado 15 días á contar de la publicación del presente, para solicitar el ingreso, á los señores expresados, considerándose como que renuncian su derecho, á los que dejasen transcurrir el dicho plazo sin hacer la solicitud.

La Exposición de labores.—A los premios que tenemos dada noticia para la Exposición de labores de la mujer, que se celebrará en Granada el próximo otoño, hay que agregar otros varios.

Uno de ellos es de la Comisión municipal de fiestas. Consiste en 250 pesetas.

La indicada comisión ha resuelto, que los gastos de instalación sean de cuenta del Ayuntamiento.

La temperatura máxima á la sombra fué el día 31 que llegó á 38'5, excediendo á la del año anterior 0'9; la mínima absoluta, el día 3, 11'0.

La sequedad fué constante y propia de la estación. Hubo 1 día de rocío, 1 de lluvia y 1 de nevizos.

La nebulosidad fué oscura. 19 días se encontraron despejados, 6 algo nubosos, 3 nubosos, otros 3 muy nubosos y ninguno cubierto. 27 días se observaron de neblina.

Los vientos muy flojos. 2 días se observaron de viento fuerte, dominando con más frecuencia las calmas. Las direcciones más constantes fueron del N y NNE.

Entre los demás meteoros ocurridos durante el mes se encontraron cinco tormentas de las cuales una solamente produjo relámpagos y truenos.

Casos y cosas. Al descuido.—La mendicid.—Los curdas.—Un vivo.—Heridos.—Detenido.—Nido herido.—Caido de un coche.

El vecino de Gadahortana, Antonio Vico Morante ha denunciado en la inspección del Salvador que mientras tomaba anteaucón una copa en la taberna situada en el Arco de Elvira, le quitaron una manta grande nueva, que tenía sobre la bestia que dejó á la puerta, sin que se sepa quien haya sido el «caco».

Por implorar limosna en la vía pública ha sido detenido y puesto en el arresto por la guardia municipal, el mendigo Miguel López Nadal.

Juan Padilla Fernández, de 54 años, muy conocido por el personal del hotel Molinos por sus frecuentes visitas, cogió ayer una curda fenomenal que apenas podía tener en la pierna. Encamado sus pasos hacia la Carrera de Genil, y cuando mayor era la concurrencia, se desató en improprios y voces, siendo su boca, un manantial de palabras mal sonantes.

«Donos «guindas» callaron al eleccionte «beodo», llevándolo á su favorita morada de la calle de Molinos.

Antonio Benito Zújar, tuvo ayer un altercado con el casero de su casa, pagando su ira con un sin número de vasos de tinto, hasta tomar la tajada.

Como no tenía donde poder dormirse, se acostó en mitad de la Acera del Casino, de donde lo levantó la ronda de la guardia municipal y lo llevó al arresto.

En igual estado que los anteriores, se encontraba Cristóbal Manzano, formando un gran alboroto en el Campillo.

Ingresó en el aséptico conducido por los mismos agentes.

—Añoche detuvo la policía en el Triunfo, á José Serrano Pérez (a) «Estrezo», autor de varias estafas á algunos industriales de esta población.

El «vivo» ingresó en el arresto.

En la Casa de Socorro han sido curados: Ana López Gutiérrez, de una contusión en el carrillo izquierdo.

Florencio Gómez, de una contusión de primer grado en la pierna izquierda.

Hermógenes Montalvo, de una herida contusa en la región frontal.

—Por bostezar en la vía pública, fué aprehendido detenido por la policía, José de Puerta Puerta, de 45 años.

—Ayer fué herido de una pedrada en la región frontal derecha, el niño de 7 años, Antonio Muñoz Martín.

—Añoche iba ebrio en un coche el niño de 7 años, Antonio Cambil, que cayó el suelo, produciéndose varias contusiones en el cuerpo.

«La impureza de la sangre es el secreto de la salud. La Zarzaparrilla de Bristol es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las Píldoras de Bristol, según las instrucciones.»

«La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la Anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.»

Realización San José. Rogamos á nuestros suscritores lean el anuncio de esta acreditada casa que publicamos en cuarta plana.

Sequelena, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitartaral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Neurología. Ha pasado á mejor vida la respetable señora D.ª Purificación Nieto, viuda de Delgado, que por sus muchas virtudes era generalmente querida y respetada.

Enviamos nuestro sentido pésame á la afligida familia de la finada.

Ayer fallecieron: D.ª María de la Concepción Borja Oyo.

obrero, hirió gravemente al dueño de una taberna y produjo contusiones a varias personas más.

Reyes y príncipes Madrid 12 (10 noche.) Comunican de Stokolmo que han tenido una entrevista los Reyes de Dinamarca y Suecia.

Vuelta a las negociaciones Madrid 13 (2 madrugada) Se asegura en París, que muy pronto irá a aquella capital el Director general de Aduanas de España, para reanudar las negocia-

ciones para concertar un tratado de comercio hispano francés. Detención de anarquistas Madrid 13 (1 madrugada.) Participan de Berlín, que en Breslau han sido detenidos tres anarquistas por considerarse complicados en el complot que no hace mucho se descubrió, para asesinar al emperador de Alemania.

Estos reclamaron el auxilio de algunos compañeros, efectuando con su ayuda la detención. Se consideran próximas nuevas prisiones. Las autoridades de Berlín creen, que los anarquistas proyectaban arrojar una bomba contra Guillermo II, cuando este fuese a las maniobras militares, ya efectuadas, en la Silesia prusiana. La insurrección en Cuba Madrid 13 (1 madrugada.) Se han recibido telegramas de la Habana, en los que se dice que la insurrección crece de un modo considerable. El gobierno cubano tropieza con grandes dificultades para dominar la revolución. Asimismo no dispone de medios

para garantizar la seguridad de los españoles residentes en el territorio cubano. La alarma de nuestros compatriotas es grande, disponiéndose muchos de ellos a regresar a España. ALMODÓBAR. Noticia importante Con motivo de la gran realización que prepara el establecimiento de tejidos La Nueva Villa, esta casa estará cerrada para fijar precios hasta el lunes 17 del corriente que abrirá sus puertas con una verdadera y sorprendente liquidación que mucho recomendamos al público.

Crónica de los pueblos Petición de fuerza El Alcalde de Huelva Tajar ha solicitado del Gobernador el envío de seis parejas de la Guardia civil, para que en unión de las fuerzas del pueblo, cuiden del orden los días 14, 15 y 16 del corriente, en que se celebra la feria. Balances municipales Han remitido al Gobernador los balances de operaciones de contabilidad, relativos a los meses que se expresan, los siguientes ayuntamientos: Ferreiros.—Agosto. No hubo ingresos ni pagos. Medicina Alfahar.—Balance negativo en cuanto a los meses de Abril, Mayo y Junio. En Julio, fueron los ingresos 100'15 pesetas, y los pagos, igual cantidad. En Agosto ascendieron los ingresos y los gastos a la misma suma que en el mes anterior. Valer.—En cada uno de los meses de Abril, Mayo y Junio, importaron, los ingresos, 10.162'23 pesetas, y los pagos igual cantidad.

La viruela en Benalúa. Se ha registrado un caso de viruela en un niño de Benalúa de las Villas. Con tal motivo se está procediendo a la vacunación y revacunación del vecindario, y no habiendo límite bastante, el alcalde ha pedido al Gobernador que le envíe cartuchos de aquella. De Guajar Sierra Del 12 al 17 del actual se celebrarán en este pueblo fiestas en honor al Santísimo Corpus Christi y al Patrón, San Roque. Durante los mismos días, tendrá lugar la feria de ganados. El alcalde ha pedido al Gobernador que, para mantener el orden, concentre en dicho pueblo, fuerza de Guardia civil. La terminación en Melvizir. La tormenta del día 4 causó en este pueblo grandes destrozos. Muchos labradores han quedado en la más completa ruina. El alcalde ha interesado del Gobernador que procure la concesión de socorros. De Lujar. El Ayuntamiento de este pueblo ha remitido al Gobernador el balance de contabilidad relativo al mes de Agosto. Los

ingresos ascendieron a 30.228'37 pesetas y los pagos a 29.164'16. De Guadalupe. El Ayuntamiento de Guadalupe ha solicitado del Gobernador que propaga la cuestión de competencia del juzgado de Llanillo, para que se abstenga de conocer en la querrela formulada contra dicha corporación por D. José Martínez Montalvo y otros, sobre supuesto delito de excoacciones ilegales en el cobro de su reparto vecinal. De Alhendón. Ha impreso a hacer uso de licencia al alcalde de este pueblo, D. Bernabé Ostuna, sustituyéndolo el primer teniente de alcalde, D. Ramón Trujillos. De Marchos. La tormenta del día cuatro causó en este pueblo grandes destrozos. El río Torrente experimentó un importante crecido, dando lugar a que sus aguas dañaran considerablemente las fincas próximas. El alcalde ha solicitado del Gobernador el pronto envío de socorros, para aliviar la situación de muchos labradores, que han quedado en la más completa ruina.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

"Padeía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia táctica de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cerera del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomotraje consiguió la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad." Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cerera del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poicerosa acción del Pectoral de Anacahuita y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP. Preparados solamente por LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA CONFIANZA REYES CATÓLICOS, 36. Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos. NOTA DE PRECIOS. A 5 céntos, pañuelos para bolsillo. A 50 céntos, vara, buenos driles para trajes. A 15 " par calcetines crudos para caballero. A 50 " v. gasas de seda para adorno de vestidos. A 15 " par medias negras para señora. A 50 " vara, granadinas con listas de seda. A 45 " toallas afeitadas preciosas letras bordadas. A 50 " vara, bonitas lanas y telas para vestidos. A 60 " camisetas crudas para caballero. A 75 " vara, alpaca negra brochada. A 10 " cubre-corsés en todos colores para señora. A 4 reales vara, sedas y gasas para vestidos y blusas. A 10 " vara, preciosos adornos para vestidos. A 4 " par, mitones y guantes seda para señora. A 20 " vara, percales para vestidos y camisas. A 4 " cinturones para señora (los de 8 y 10 pta) A 25 " vara, lindos plisés para adornos. A 8 " quitasoles para caballero. A 25 " vara, bonitas batistas para vestidos. A 20 " " para señora. A 25 " vara, cretonas encarnadas para colchas. A 14 " paraguas con bastón de hierro. A 25 " vara, batistas rizadas para vestidos. A 6 " cortes para pantalón. A 40 " v. bonitos cefiros para camisas y blusas. A 8 " cortes para chaleco. Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos a precios muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardenús, pueden adquirirse más baratos que en las ferias.

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, nevrosenía, asma, cóstimo, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, hidas, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad lo hizo conocer. Cuando personalmente, así como numerosos enfermos, después de usarlo vano todos los tratamientos conocidos, hoy en reconocimiento de su valor y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Garmen E. V. García, Aribau, 24, 1.º Barcelona.

FLUJOS Venéreos y sífilíticos Se cortan en dos días con las Capsulas Koch 3 pesetas. Llagas y rejas de la piel Pomo Koch 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 281.º, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo 13, y Meseros 81.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessán (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, torres y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos para minas, precios sin competencia. Diríjase a D. Elvigo Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, en Linares, 19 y 21.—Teléfono, 44, Linares, ó al Representante en Granada, D. Manuel López Zamora, Mariana Pineda, 33, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Economía. DUROS a 4 pesetas. A todas las familias en general se les avisa por medio de este anuncio, que desde esta fecha se expenden jabones y perfumes de higiene de aceite puro, para el lavado de toda clase de ropa, mejor que todos los demás conocidos de Granada, a 8 pesetas arroba en la Fábrica de las Angustias San Juan Pinar, 3 (opaldada a la Iglesia de la Vir. en el barrio de San Juan). El precio de todo cuanto queda a cen

Francisco Martínez Elola PROCURADOR Seguros de todas clases y en las principales Compañías del mundo. Tramitación de asuntos en Ministerios y demás centros oficiales de toda España.—Obtención de documentos y legalizaciones en las Repúblicas Americanas, incluso Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Despacho: Gran Vía de Colón, 22, entrepuerto.

Tarifa de precios para aprender el Francés por un método nuevo rápido y práctico. MR. MARCEL BERNARD LATAPPY Profesor de la Academia Anglo School de Granada. PRECIOS MENSUALES. Clase especial nocturna para estudiantes, a precios convencionales. (1) Se puede hacer alguna rebaja en el caso de que sean varios los alumnos en una misma casa. Reducción y traducción de cartas gratuitamente para los alumnos. Pago adelantado. Escudo del Carmen, 4.

Anuario del Comercio BAILLY-BAILLIERE. Su representante D. E. Sánchez, recibe todos los días de 1 a 2 y 12, en su casa Gran Capitán, 1, 2.º derecha. La Madrileña Gran fábrica de artículos para viaje. La mejor conocida hasta hoy en esta. Se hacen composuras de todas clases. Alhóndiga, 16, 18 y 20. GRANADA. Maestro de harinas y mecánico en su industria, desea encargarse en la dirección de una fábrica. Darán razón, D. Caridad Nogales, Placeta del Puente, en Loja.

LA GRANADINA Talleres de Construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce DE Francisco Roca Sucesor de EDUARDO ROCA.—GRANADA. Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas a mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—Transmisiones, poleas y engranajes. Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—Se estrarán cilindros para fábricas de harinas. RECOMPENSAS OBTENIDAS.—Esta es la única casa de la Región Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa ROCA para aceite.—También obtuvo Medallas de Oro en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; Gran diploma de Honor en la de Agricultura de 1988 y otros primeros premios. Calle de las Rejas, 30.—GRANADA.

MANUEL SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUEL SOLER que constituye la mejor "Biblioteca del y economista de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes en el mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Edificios SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 63, BARCELONA.

Realización San José Gran surtido de mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca en todos los tamaños y clases hasta lo más superior. Para cama-catre . . . desde 5'50 pta. Para cama de persona . . . 9 Para cama cámara . . . 11 Para cama de matrimonio . . . 13 Tamaños extraordinarios . . . 18 Especialidad en géneros para equipo de colegial y de novias: ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala. Entrada por el Zacatín, núm. 1.

El beso de una muerta Cuarta parte 68 La venganza de una loca. La desconocida se había quitado el pañuelo de la cabeza y sus cabellos sumamente negros, largos y rizosos, caían en desorden sobre sus hombros. Habíase desabrochado el vestido como si no pudiera respirar y dejaba ver las andaces curvas de un seno soberbio: la palidez de su semblante hacia resaltar todavía más el brillo de sus ojos negros como carbunclos. Al mirarla el doctor Moro se sintió conmovido, agitado. —¿Estás mejor?—murmuró. —Sí, señor; dama ese cordial, es lo que me hace. El doctor Moro extendió la mano en que sostenía la taza, con un gesto lleno de emoción. La mujer no parecía percatarse de ello. Tomó la taza y la apuró de una sola vez. Un vivo color encendió inmediatamente en su rostro y centellearon sus ojos. —¿Cuánto bien me hace!—exclamó devolviendo la taza y llevando al pecho las manos,—¡qué suave calor! Y dirigiendo el doctor una mirada llena de reconocimiento, murmuró: —Sin vos, habría muerto.

balbuco, —y conserváis vos ese candor? —Sí... para que me recuerde siempre aquel hecho, porque quiero tener siempre presentes sus facciones. Había dejado una hija, una criatura infame como él, a quien en vano he buscado durante muchos años para vengarme en ella del daño que su padre me hizo. La desconocida, livida, trémula, intentó levantarse azorada para hablar, pero la voz expiró en su garganta. El doctor Moro notó su emoción, y dejando la lámpara que había levantado para enseñar el cuadro, dijo con dulzura: —Vos continuáis indispuesta y yo me estoy aquí charlando. Voy a prepararos algo substancial para que os alimentéis, y luego podréis acostaros y descansar: mañana estaréis restablecida. Y el médico salió nuevamente de la habitación. Entonces la desconocida se levantó de nuevo, rígida como una estatua y fué a colocarse delante del cuadro que parecía fascinarla. Una semi-obscureidad reinaba en la habitación y la claridad de la vacilante llama de la vela, dando de lleno en el cuadro, parecía imprimir movimiento a la imagen pintada en él. La desconocida parecía balancearse sobre el patibulo, los ojos del culpable parecían girar lentamente en sus órbi-

tas y mirar con terror aquel instrumento de muerte. Entonces se produjo una alucinación en el cerebro y turbado de aquella mujer. Le parecía que aquel hombre levantaba las manos hacia ella, como si la enviara un último saludo, una mirada de despedida. Lanzó un grito y retrocedió con la mirada extraviada, tendía las manos como si intentara rechazar aquella aparición. Quiso gritar, pero la voz apenas pudo abrirse paso. —Padre... padre mío... no os acerquéis, apartaos de mí... también yo soy culpable... dejadme... dejadme... El médico volvió a entrar en aquel momento, pero no había oído más que la última palabra de la joven. —¿Qué queréis?—exclamó.—¿que os sucede? Aquella voz tuvo el poder de extinguir inmediatamente el febril temor de la desconocida. Dijo con ella de nuevo las manos y permaneció inmóvil, atontada. El doctor Moro colocó encima de la mesa un plato contenido medio pollo asado, un pan, una botella y un vaso. —Sentíos y comed, dijo:—esto os sentará bien. La desconocida obedeció maquinalmente. —¿Quién sois vos,—pregentó mirando al médico,—que parecís tan bueno? —Soy un desgraciado y amo a los desdichados... y vos debéis serlo.

La desconocida se estremeció. —Es verdad,—dijo sencillamente. El doctor Moro se sentó junto a ella, mientras la animaba a que comiera. —Fortuna fué la mía en encontraros,—dijo mirándola con fijeza,—a no ser así, pobre mujer, habríais muerto de hambre y de vergüenza. La mujer alzó vivamente la cabeza como si no le hubiese comprendido. —¿De vergüenza?—balbuco.—¿por qué? —Porque si hubiesen pasado los carabinieri, al veros tan hermosa, y en aquel estado, os habrían llevado a la cárcel. La desconocida se estremeció y sucesivamente se puso su rostro de color de fuego y palido como la muerte. —No,—dijo,—porque mis papeles... están en regla... El doctor la interrumpió con viveza: —No quiero saber quién sois, no os lo he preguntado; necesitáis de mis cuidados y os he conducido a mi casa: os quedaréis aquí hasta que os parezca bien, mientras no sepáis a donde ir. La desconocida pareció conmoverse, una lágrima cayó de sus ojos sobre la mano del doctor, quien se estremeció como si le hubiese tocado un hierro caliente. Pero rechazándose enseguida, dijo: —Ahora que habéis satisfecho el estómago, podéis acostaros, porque necesitáis descansar. Mañana por la

mañana os encontraréis mejor. Si acaso esta noche necesitarais algo, junto a la cama tenéis el cordón de la campanilla que corresponde a mi habitación. Os dejo, pues, porque yo también estoy cansado; he ido a hacer vi sitas algo lejos; pero fué para mí una fortuna que al volverme a casa, me detuviese un rato en casa de los con dos Rambaldi. La desconocida lanzó un grito. —¿Qué tenéis?—la preguntó. —Nada... una punzada aquí... en el corazón. ¿Qué me decís?... dis pensad, pero estaba distraída... —No era cosa que os pudiera inter resar: acostaros, os lo ruego, porque vuelvo a repetiros que tenéis necesidad de descanso y de soledad. Y el doctor Moro, tomando en lám para, salió de la habitación. Al quedar sola la desconocida, pú sose en pie como galvanizada, en acti tud de fiara. Tenía dilatadas las venetas de la nariz, sus ojos echaban fuego, tenía nerviosamente tendidos los brazos, palpitando y agitando el seno. —Los conozco... los conozco,—exclamo.—¡ah!... demonio... tú era quien me habías enviado aquí... ¡ah! este doc tor Moro será mi instrumento... me haré amar por él... lo quiero. Sus ojos se posaron en el cuadro que tanto la había impresionado, y una sonrisa atroz entreabrió sus labios. —Padre... tú me diste tu alma... yo no seré menos que tú.

—Mirando en torno suyo, añadió: —Si supiera que soy la mujer a quien busca, a quien quisiera ver muerta... ¡ah! ¡ah! ¡es sangriento a veces el destino! Y se dejó caer de nuevo en la pol trona y dominada por la fatiga y por las emociones, no tardó en dormirse con un sueño pesado é infranquilo. II Esta mujer que pensaba en la ven ganza, que revelaba toda la perversi dad de su alma, no era otra que Ne ra, la famosa criminal, enloquecida en el proceso del conde Rambaldi. Un día los periódicos habían anun ciado que Nara, en un furioso arrebo to de locura, se había arrojado desde la ventana al patio del manicomio y había quedado muerta en el acto, con el cráneo destruido. La noticia era en parte falsa. Nara se había realmente arrojado por la ventana, se había herido en la cabeza, pero no había muerto. Transportada a la enfermería, estu vo dos meses en peligro de muerte, mas, una mañana, recobró el conoci miento y parecía comprender cuanto pasaba a su alrededor. Aquella caída había sido un fortuna. Nara había recobrado la razón. Haciendo esfuerzos de memoria, sosteniéndose la cabeza entre las ma nos, apretándose la frente, trató de hacer brotar de ellos los recuerdos. Y poco a poco se acordó de todo